



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

05.03.2018/ ES

Estándar-FCI N° 201

CANE DA PASTORE MAREMMANO ABRUZZESE

(Perro de pastor de la Maremma y de los Abruzos)

TRADUCCIÓN: Sra. Brígida Nestler. Versión original: EN.

Dirección técnica: Sr. Miguel Ángel Martínez.

ORIGEN: Italia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 13.11.2015.

UTILIZACIÓN: Perro de pastor utilizado sobre todo para la protección de los rebaños y de la propiedad.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1 Perros de pastor y perros boyeros
(excepto perros boyeros suizos).
Sección 1 Perros de pastor.
Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Esta antigua raza de perros guardianes de rebaños proviene de los perros de pastor que se utilizan todavía actualmente en los Abruzzos, en donde la crianza de ovejas es próspera aún en nuestros días. También descende de los perros de pastor que existían antaño en la región de la Maremma toscana y en la región del Lacio. Particularmente desde 1860, la trashumancia de los rebaños de una región a otra ha favorecido el desarrollo de una mezcla natural de estas dos razas primitivas.

APARIENCIA GENERAL: El perro pastor de la Maremma y los Abruzzos es un perro grande de estructura fuerte y aspecto rústico y a su vez majestuoso y realmente típico. Toda su forma, de proporciones medias, es la de un perro pesado, cuyo cuerpo es más largo que la altura a la cruz; es balanceado tanto en tamaño (proporciones normales entre el tamaño y diferentes partes del cuerpo) como en sus perfiles (concordancia entre los perfiles de la cabeza y el cuerpo).

PROPORCIONES IMPORTANTES: La longitud de la cabeza alcanza $\frac{4}{10}$ de la altura a la cruz; el hocico es ligeramente más corto que la longitud del cráneo; la longitud del cuerpo es más de $\frac{1}{18}$ a la altura a la cruz. La profundidad del tórax es ligeramente inferior a la mitad de la altura a la cruz.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Su función principal es de perro de guardia y defensa de los rebaños y la propiedad en general, asevera su manera en la realización de estas tareas, con la percepción y también con devoción a su amo y a todo su entorno.

CABEZA: En su totalidad, la cabeza es grande y plana, de forma cónica, recordando la reminiscencia de un oso polar.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: De gran ancho con los lados laterales ligeramente abultados. De perfil también convexo. Los ejes longitudinales superiores del cráneo y del hocico son ligeramente divergentes, lo que hace que el perfil de la cabeza sea ligeramente convexa. Los arcos superciliares son moderadamente marcados. La línea del surco medio-frontal es poco marcada. La cresta occipital es apenas visible.

Stop: La depresión naso- frontal sólo apenas acentuada y el ángulo fronto-nasal siempre muy abierto.

REGIÓN FACIAL:

Nariz: Más bien grande, en la línea del hocico, con grandes orificios nasales bien abiertos, húmeda y fresca, de color negro. Vista de perfil, no debe sobrepasar el plano vertical anterior de los labios.

Hocico: La longitud es un poco menor que la del cráneo, su profundidad es la mitad de su longitud, los lados laterales convergen ligeramente, disminuye hacia la parte delantera pero mantiene una superficie roma visto desde el frente. La región debajo de los ojos está ligeramente cincelada.

Labios: Vistos de frente, en el punto donde se unen, los labios superiores determinan en su borde inferior un arco de un radio muy corto. Siendo poco desarrollados, apenas cubren los dientes de la

mandíbula; por lo tanto, la comisura labial es poco acentuada. En consecuencia, el perfil inferior lateral del hocico está definido por los labios sólo en su parte anterior; en su parte posterior está definido por la mandíbula y la comisura labial. El borde de los labios es de color negro.

Mandíbulas / Dientes: Mandíbulas de aspecto robusto y desarrollo normal. Los incisivos están implantados en ángulo recto; están bien alineados, de buen tamaño y completos. Dientes blancos y fuertes. La articulación es en forma de tijera.

Mejillas: Moderadamente visibles.

Ojos: No grandes en relación con el tamaño del perro; el iris es de un color ocre o marrón castaño. Los ojos, en posición lateral, no son ni hundidos ni protuberantes. Expresión alerta y vivaz. La abertura palpebral es almendrada y los bordes de los párpados son negros.

Orejas: De inserción muy alta sobre los arcos cigomáticos, son naturales, colgantes, pero muy móviles. Tienen forma triangular (en V) y su extremidad es en forma de una punta aguda, nunca redondeada, son pequeñas en relación con el tamaño del perro. Para un perro de tamaño medio la longitud no debe ir más allá de los 12 cm. La inserción es de ancho medio.

CUELLO: El perfil superior es moderadamente arqueado. El cuello es siempre más corto que la cabeza. El cuello es grueso, musculoso y muy fuerte y siempre sin papada; cubierto con pelo largo y denso formando un collar particularmente evidente en los machos.

CUERPO: De construcción sólida.

Línea superior: recta desde la cruz hasta la grupa donde se inclina algo.

Cruz: Ligeramente por encima de la línea superior; amplía debido a la distancia que separa los omóplatos.

Dorso: Recto de perfil, su longitud alcanza alrededor del 32% de la altura a la cruz.

Lomo: Se fusiona a la perfección con la línea superior y tiene un perfil ligeramente curvado con los músculos bien desarrollados y amplios.

Grupa: Ancha, fuerte y bien musculada. La inclinación de la cadera hacia la inserción de la cola es de 20° aumentando hasta 30° y más, por lo tanto, la grupa es inclinada.

Pecho: Amplio, descendiendo al nivel de los codos, profundo y bien redondeado a media altura. Disminuye progresivamente hacia abajo, manteniendo un buen ancho de la región esternal. Su profundidad debe llegar a la mitad de la altura a la cruz. Las costillas son bien arqueadas y oblicuas con un amplio espacio pulmonar y buena amplitud; las últimas costillas falsas son largas, oblicuas y bien abiertas.

Línea inferior y vientre: El esternón es largo y la línea esternal se eleva ligeramente hacia el vientre.

COLA: De inserción baja, debido a la grupa inclinada, en una parada normal de llegar por debajo del nivel del corvejón. Colgante cuando el perro esta en reposo; es llevada al nivel de la línea de la espalda cuando está en acción y su extremidad es bastante encorvada. Bien cubierta de pelo tupido sin formar flecos.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Extremidades rectas vistas de frente y de perfil; cuartos delanteros bien equilibrados con relación al cuerpo. Las diversas partes del frente están bien proporcionadas entre ellas.

Hombros: Largos, oblicuos con músculos poderosos. Deben ser realmente libres en el movimiento. Su longitud es de aproximadamente $1/4$ de la altura a la cruz. Su oblicuidad bajo la horizontal es de 50° - 60° .

Brazo: Colocado cerca del cuerpo en sus dos tercios superiores, con músculos poderosos. La oblicuidad bajo la horizontal varía entre 55° y 60° ; su longitud es el 30% de la altura a la cruz. Su posición es más o menos paralela con el plano medio del cuerpo. El ángulo escápulo-humeral varía entre 105° y 120° .

Codos: Normalmente juntos al pecho, cubiertos con piel suave y floja. Paralelos al plano medio del cuerpo. La punta del codo debe estar en una línea vertical imaginaria desde el ángulo posterior de la escápula. El ángulo húmero-radial varía entre 145° y 150° .

Antebrazo: Recto y vertical, de hueso fuerte. Su longitud es ligeramente mayor a la longitud de la parte superior del brazo.

Carpó: En extensión con la línea vertical del antebrazo. Fuerte, delgado, liso y de buen espesor; el hueso pisiforme sobresale claramente.

Metacarpo: En su longitud ni demasiado corto ni demasiado alto. Delgado, con un mínimo de tejido subcutáneo. Visto de perfil es ligeramente oblicuo hacia el frente.

Pies anteriores: Grandes, de forma redondeada, dedos bien cerrados, cubiertos de pelo espeso y corto, uñas preferentemente negras, pero se tolera un color pardo.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia general: Extremidades rectas vistas de atrás y de perfil. Armoniosamente conectado en proporción con el cuerpo y con las diversas partes.

Muslo: Largo, ligeramente oblicuo, amplio con los músculos salientes y el borde posterior ligeramente convexo. El ángulo coxo-femoral (hueso de la cadera) es de aproximadamente 100° .

Rodilla: Firme, bien situado en el eje vertical. El ángulo femoro-tibial no debe ser excesivo.

Pierna: Su longitud es algo menor que el muslo. Oblicuidad bajo la horizontal de unos 60° . Huesos fuertes, músculos magros y la ranura en la pierna bien marcada.

Corveión: Bastante grueso y ancho. El ángulo varía entre 140° y 150° .

Metatarso: Fuerte, delgado y amplio, ni demasiado largo ni demasiado corto. Sin presencia de espolones.

Pies posteriores: grandes, no tan redondeados en su forma como los anteriores, dedos bien cerrados, cubiertos de pelo espeso y corto, uñas preferentemente negras, pero se tolera un color pardo.

MOVIMIENTO: Paso y trote extendido.

PIEL: apretada en todas las partes del cuerpo; más bien gruesa. Pigmentación negra del tercer párpado, como así también las almohadillas.

MANTO:

Pelo: Bien cubierto. Pelo largo, bastante duro al tacto, parecido a una crin lacia de caballo. Bien pegado sobre el cuerpo, se tolera un leve ondulado. El pelo forma un collar importante alrededor del cuello y flecos de longitud limitada en el borde del posterior. Sin embargo, el pelo es corto sobre el hocico, el cráneo, las orejas y la parte delantera de las extremidades. Sobre el cuerpo la longitud del pelo alcanza los 8 cm. La capa interior solo es abundante en invierno.

Color: Blanco sólido. Un sombreado marfil, naranja pálido o limón se tolera pero sólo hasta ciertos límites.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz: Machos: 65 - 73 cm.

Hembras: 60 - 68 cm.

Peso: Machos: 35 - 45 kg.

Hembras: 30 - 40 kg.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro y de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional.

- Ambladura prolongada.

FALTAS GRAVES:

- Ejes cráneo-faciales convergentes.
- Cola enroscada sobre el dorso.
- Pasuqueo constante.
- Tamaño por sobre o por debajo de los límites del estándar.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Trufa completamente despigmentada.
- Hocico definitivamente convexo o cóncavo.
- Párpados moderada o bilateralmente despigmentados. Ojo gazeos. Estrabismo.
- Prognatismo.
- Ausencia de cola o cola corta, ya sea congénita o amputada.
- Pelo ondulado.
- Color isabelino sólido o marfil o parches bien definidos color isabelino o marfil. Matices negros.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

